

Casas 24/7

Un hogar para el confinamiento

■ *“Crece la demanda e interés en viviendas amplias y con terrazas”, según apuntan las agencias inmobiliarias. Y cierto es que, en las últimas semanas ha cambiado mucho la percepción particular que cada uno tenía de su propia casa.*

Esta situación nos está enseñando a valorar la importancia que tienen las orientaciones de nuestras ventanas, las dimensiones de las habitaciones y como cambia el tener una terraza o balcón en vez de una ventana en contacto con la calle. El hecho de estar 24 horas los 7 días de la semana confinados en nuestras casas ha hecho que aprendamos a convivir en ellas, nos ha obligado a adaptar los espacios y convertir un dormitorio en estudio o un comedor en una sala polivalente donde poder teletrabajar, dar clase o hacer deporte. Y por supuesto que esto se va a notar en los futuros hábitos de demanda y compra.

De este modo, tal y como se apunta desde el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, van a cambiar en general los criterios de valoración de las decisiones. Se va a poner en valor el diseño, las orientaciones y la calidad. Probablemente se dará más importancia al tamaño de algunas piezas

o la aparición de espacios intermedios como son las terrazas o galerías. También se considerarán los espacios de almacenamiento como importantes, y que las ventanas tengan una buena orientación para favorecer la luminosidad de la casa además de buscar la doble fachada para lograr una ventilación cruzada.

El constante uso de nuestros hogares también ahondará en la preocupación por su estado de conservación, ya que no es lo mismo sufrir este confinamiento en una casa donde todos sus cerramientos e instalaciones funcionan correctamente que en aquellas en las que, debido a una falta de mantenimiento, aparezcan problemas derivados de la entrada de ruido o infiltraciones de aire del exterior, o la existencia de grietas que, además de afectar a la estética general de la casa, puedan desembocar en un problema más grave a la larga si no se estudian.



Por todo ello, cabe considerar la necesidad de someter nuestro parque residencial más antiguo al Informe de Evaluación del Edificio (conocido como IEE), que ya de por sí es obligatorio para todas aquellas viviendas de más de 50 años. Del mismo modo, también es igual de recomendable el contar con un asesoramiento profesional, como el que puede ofrecer un arquitecto, a la hora de valorar la adquisición de una vivienda de modo que ayude en la toma de decisiones aspectos que afectaran a nuestra salud como son las orientaciones; aspectos de forma, como la existencia de espacios adaptables; y aspectos energéticos como son el estudio de las instalaciones existentes o a colocar en la vivienda para lograr el mejor confort con un bajo coste energético que repercutirá en el medio ambiente y también en nuestro bolsillo.

Col·legi Territorial d'Arquitectes de Castelló



KOOLTUR
tu centro alemán

C/ Asensi 12, entlo. 12002 Castelló
Tel.: 964 042 169 / Móvil: 634 594 741